



“2019 – Año de la Igualdad de la Mujer y el Hombre en la Sociedad Misionera”.-

POSADAS, 28 de Marzo de 2019.-

CIRCULAR N° 8

**SEÑORES:
DIRECTORES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECTORES DE ADMINISTRACION
DELEGADOS FISCALES Y AUDITORES**

*Ref.: Resolución N° 12/2019 Reg. D.G.R.
Sustitución artículos y anexos de la RG 44/2018.*

Mediante la Resolución General N° 12/2019 DGR (BO: N° 14877 del 28/02/2019) se sustituyen los artículos, anexos de la Resolución General N° 44/2018 DGR y se fija la entrada en vigencia a partir del 01/06/2019. En tal sentido, se recomienda el estudio de la Resolución de referencia en <https://www.boletindigital.misiones.gov.ar/>, siendo relevantes a los organismos públicos los Títulos I, III (Capítulo I, VI) y IV.



Lic. María T. Remón de MEAURIO
CONTADOR MAYOR
a/c Contaduría General
Provincia de Misiones